

INTRODUCCION

Con el propósito de discutir la propuesta de creación de una línea de trabajo del papel de la mujer en los desastres, se solicitó a los países realizar un estudio para conocer la factibilidad técnica y operativa que tienen los países para ejecutar actividades en esta área.

Para este fin se realizó una investigación exploratoria cuyos objetivos fueron la de: identificar experiencias de participación de la mujer en los preparativos, la intervención y la rehabilitación en casos de desastre, tanto a nivel comunitario, como a nivel de Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales; y conocer la red de información sobre esta tematica en el país.

I. JUSTIFICACION

Los desastres naturales, tales como inundaciones, deslizamientos, erupciones volcánicas, terremotos y tornados son frecuentes en la Región Latino-Americana y particularmente en Centro-América. Los desastres tecnológicos presentan un riesgo cada día mayor. Los efectos de éstos eventos dejan secuelas psicológicas profundas en la población, cantidad de pérdidas de vidas humanas y materiales.

Los efectos devastadores de los desastres se adicionan a la situación de crisis económica que afecta actualmente a la mayoría de los países Latino-Americanos. Por ejemplo, se calcula que para 1990 el Producto Nacional Bruto por habitante de los países de Centro-América será, en términos reales, inferior al actual. La mayoría de los países permanecerán estancados o retrocederán del 10% al 20% en su desarrollo, mientras, como consecuencia de la crisis, para el año 2000 el 40% de los pobladores de la Sub-Región, estarán sumidos en la pobreza.

La crisis económica afecta con mayor dramatismo a la mujer, generalmente responsable del trabajo doméstico, de la atención a los niños, enfermos y ancianos y frecuentemente al mismo tiempo sostiene la familia a través del trabajo extra-doméstico. Con la crisis la cantidad de trabajo doméstico y extra-doméstico aumenta en paralelo a la disminución de los recursos materiales a disposición de la familia y a los recortes de los servicios públicos y sociales.

Los desastres naturales agravan brutalmente esta situación, retardan el proceso de desarrollo económico del país y afectan más a las poblaciones pobres, de los cuales la mayoría son mujeres y niños.

Por estas razones, las Naciones Unidas en su Resolución 42-169, declaran el Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales, instando a la integración de todos los esfuerzos, experiencias y formas creativas de acción para lograr el objetivo planteado.

La participación efectiva de mujeres, que en la mayoría de los países constituyen más de la mitad de la población, es una respuesta necesaria a esta llamada. En

efecto, las múltiples funciones-familiares, comunitarias y profesionales-que las mujeres cumplen en la sociedad son fuente no solo de vulnerabilidad, sino igualmente de conocimientos y posibilidades de acción específicos.

Si es cierto que las mujeres siempre han participado activamente en las situaciones de desastres, por ejemplo prestando su atención a los heridos como enfermeras o amas de casa, no siempre ellas han estado suficientemente presentes en los esfuerzos organizados e institucionalizados en este campo. Por esta razón, es urgente desarrollar estrategias para lograr la integración de la mujer en todos los aspectos de los preparativos, intervención y rehabilitación relacionados con desastres.

MARCO DE REFERENCIA

En Honduras la participación de la mujer en la atención de los desastres en sus diferentes etapas: antes, durante y después de los mismos, se ha visto limitada debido generalmente al papel que ha desempeñado históricamente dedicada a las ocupaciones en el hogar así como de los diferentes trabajos que desempeña fuera de él, ya sea la subsistencia hasta el trabajo profesional que la sociedad en su desarrollo la ha dispuesto. Esta situación a condicionado a la poca participación de la mujer en prevención, mitigación, atención y rehabilitación de los desastres ya que en las instituciones y/o organizaciones dedicadas a estas actividades no tienen definido la participación de esta; la valorización de sus experiencias, el rol que desempeña y que podría desempeñar desde el punto de vista integral de la atención de los desastres.

Siendo el programa Preparativos de Salud en caso de desastres relativamente nuevo. El desarrollo del mismo en nuestro país como parte de un proceso no ha llegado a su nivel óptimo, sin embargo en las actividades de capacitación de la unidad de Emergencias Nacionales de Salud ha existido un considerable porcentaje del sexo femenino que ha tenido una participación muy activa y acertada en el efecto multiplicador deseado, dentro de la institución, así como a nivel de la Facultad de Ciencias (Depto. de Enfermería, Medicina Preventiva y Social), Ministerio de Relaciones Exteriores, Cruz Roja

Hondureña, Líderes de la Comunidad, etc.

Cabe mencionar que recientemente se formó el Comité de Emergencias Metropolitano (COPEM) en la capital de la república y está presidido por una mujer que es la Alcaldesa de la ciudad, la coordinación general también la ocupa una persona del sexo femenino, dentro de las actividades del comité y de la comisión de capacitación se realizó recientemente un taller para el personal femenino que labora en el Departamento de Promoción Social de la Alcaldía del Distrito Central, ya que este personal tiene contacto directo y permanente con las comunidades que habitan en zonas de alto riesgo de la capital. Otro ejemplo es la Presidencia y Vicepresidencia de la Cruz Roja Hondureña.

Es así como la mujer se está integrando en forma progresiva a las actividades relacionadas con la atención a los desastres a pesar que no existen estrategias definidas para su incorporación total en los diferentes programas que realizan diferentes organismos e instituciones del país y específicamente en la Secretaría de Salud Pública.

OBJETIVOS :

- Identificar las experiencias de participación de la mujer en los preparativos, la intervención y la rehabilitación en casos de desastres, tanto a nivel comunitario como a nivel de Organizaciones Gubernamentales o no Gubernamentales.
- Determinar situaciones concretas para el desarrollo de esta participación en el futuro y las estrategias para sortear los obstáculos.
- Estimular la creación de grupos de trabajo en el tema de mujer y desastres.
- Incorporar en el Sistema de Información Nacional sobre la Mujer en Salud y Desarrollo, esta tematica a través de la creación de una base de datos y material bibliografico.

Para el cumplimiento de los objetivos planteados se revisó el protocolo para la investigación operativa

sobre el tema; este protocolo del estudio y el plan de trabajo se discutió con la asesora nacional del programa Mujer, Salud y Desarrollo, se identificó el personal de la división de unidades móviles y emergencias nacionales y personal del grupo focal de la mujer del Ministerio para llevar a cabo el trabajo.

II. PROCEDIMIENTO PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACION

1. Instrumentos

Se revisaron los instrumentos para la recolección de la información y se orientó al personal encuestador.

2. Procedimientos

Se establecieron como punto de enlace y coordinación el grupo focal del programa Mujer, Salud y Desarrollo; con el grupo se definió el universo de estudio y la selección de las instituciones a ser encuestadas, una vez que se tuvo el listado y las personas a las cuales se les pasaría la encuesta se determinó entregar el instrumento para su devolución ulterior.

3. Universo cubierto por el estudio

Las instituciones visitadas fueron 11 de éstas el sector no gubernamental tiene la mayor representación, lo cual indica que es el sector con mayor presencia en casos de desastres y algunos además desarrollan programas y proyectos sobre la mujer.

III. INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES

Se seleccionaron las instituciones que de alguna forma tienen contemplado dentro de sus funciones la asistencia en casos de desastre y además por la existencia de mujeres que ocupan cargos directivos en dichas instituciones.

a) Gubernamentales

- Ministerio de Salud, Dependencias: Unidad de Emergencias Nacionales y Regiones de Salud.
- Instituto Nacional de la Vivienda (INVA)

b) Entidades descentralizadas del gobierno

- Universidad Nacional Autónoma de Honduras: Facultad de Ciencias Médicas.
- Alcaldía Municipal

c) No Gubernamentales

- Cruz Roja
- Cruz Verde
- COPEM
- SCOUTS
- Colegio Médico
- Compañeros de las Américas
- Cuerpo de Bomberos

Las personas seleccionadas para la entrevista fueron aquellas conocedoras del campo de los desastres, hombres y mujeres que ocupan cargos importantes.

IV. RESULTADOS

Los resultados del estudio se consignan en el presente capítulo.

- El número de personas entrevistadas fue de 18, de las cuales 14 son mujeres y 4 hombres, y de estas una de ellas se dedica únicamente al desarrollo de programas de la mujer y salud, otra además de programas de la mujer y salud participan directamente en el área de los desastres, una parte tiene sus funciones principales en la asistencia en desastres en el momento que ocurren y en el área de planificación, coordinación y capacitación

comunitaria, no necesariamente en el campo de los desastres.

- En relación al tipo de desastres que en el país se producen todos los entrevistados opinaron la ocurrencia de estos, además la probabilidad de que se produzcan en los próximos años, las inundaciones y los accidentes aéreos, etc.; los deslizamientos y derrumbes que se suceden cada año en la época de lluvia en diferentes zonas en nuestro país tiene especial importancia. Se concluye que en este problema el país debe realizar importantes esfuerzos para evitar los desastres en las áreas vulnerables
- Los datos resultantes de las otras preguntas del formulario refleja que las instituciones existentes están apoyando actualmente las áreas de preparativos, socorro, asentamiento temporal, coordinación de operaciones, suministros, integración de comités locales, existiendo la necesidad de incorporar otras instituciones que apoyen el área de nutrición, epidemiología y reconstrucción.
- Es notoria además la necesidad de desarrollar programas de capacitación dirigidas al personal especialmente mujeres de las instituciones que estan asignadas a la asistencia en los desastres.

V. CONCLUSIONES

1. A pesar de que diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales involucran a la mujer en sus programas ya sea en forma individual u organizada desde el punto de vista de planificación, organización y ejecución de acuerdo a las actividades que ellas realizan, no existe líneas de pensamiento que definan claramente estrategias con el enfoque de la participación de la mujer en las etapas de prevención, mitigación, atención y

rehabilitación de los desastres.

2. Las mujeres entrevistadas se encuentran plenamente conscientes de la vulnerabilidad a los desastres naturales o provocados, en nuestro país por lo que manifiestan la necesidad de ser incorporadas plenamente y orientadas en este campo y adoptar el rol que realmente les corresponde.

VI. RECOMENDACIONES

1. Incorporar como una área prioritaria dentro del proyecto Mujer, Salud y Desarrollo el componente de desastres.
2. Promover la formación de facilitadores que permitan multiplicar los conocimientos técnicos en el área de los desastres.
3. Divulgar los resultados de este trabajo a las instituciones participantes.
4. Conformar el Grupo de trabajo que conducirá esta línea de trabajo dentro del programa Mujer, Salud y Desarrollo.
5. Promover estudios de vulnerabilidad y análisis estadísticos que enfoquen los problemas de Salud la Mujer en Situaciones de Desastres.